



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA  
"TRANSMAYORGA S.A."  
LA CONCORDIA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSMAYORGA S.A.**

En la ciudad de La Concordia, a los 17 días del mes de Marzo del año 2019 en las instalaciones de la compañía de transporte de carga pesada TRANSMAYORGA S.A., ubicada en la vía Puerto Quito a 300 m antes del Cuerpo de Bomberos, siendo las 14:00 se da inicio a la sesión en presencia de los siguientes accionistas:

1. Álvarez Andrade Fernando Fabricio	4.375%
2. Barrionuevo Guimara Carlos Julio	4.375%
3. Balseca Estrella Milton Wilverto	0.250%
4. Cagu Villa Kelvin Patricio	0.125%
5. Mejía Alava Francisco	0.125%
6. Mora Rivas Patricio	0.125%
7. Mera Salazar Carlos	0.625%
8. Osorio Castro Juan	0.125%
9. Pantijo Chica Jacinto	0.125%
10. Pineda Vargas Yamán Oberto	0.250%
11. Rojas Gómez Héctor	4.375%
12. Sabando Sabando Wilson	4.375%
13. Velez Zambrano Manuel Efren	4.000%
14. Vera Soledadpa Juan Eduardo	0.125%
15. Vera Vélez Danny Wilfrido	53.375%
16. Vera Veliz Wilson Wladimir	4.375%
17. Zambrano Macias Gentoo	0.625%

TOTAL % ASISTENTE: 81,750%

El total del capital social de la compañía es de US\$ 800,00

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y resolución a la junta sobre el informe de la administración de la compañía a cargo del Sr Danny Vera Gerente General de la Compañía
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2018
4. Resolución sobre el destino de resultados del ejercicio fiscal 2018



**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA  
"TRANSMAYORGA S.A."  
LA CONCORDIA**

constando la asistencia del 81,75% del capital social suscrito ya pagado, por lo que se da por iniciada la reunión del día.

1. El Sr Danny Vera Gerente de la Compañía se dirige a los socios reiterando su agradecimiento y el interés de los presentes en asistir a las reuniones.

De acuerdo al orden del día se procede con el primer punto a tratar, dando a conocer su informe anual de labores, concluida su lectura los accionistas deliberaron sobre el tema y resolvieron en forma unánime aprobarlo.

2. A continuación el Sr Manuel Efren Vélez Zambrano comisario de la Compañía da lectura de su informe del año 2018; el mismo que es aprobado por la junta.

3. Siguiendo el orden del día la Ing. Magali Acuñaque Heredia Zambrano, procedió a dar lectura de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018, luego de lo cual los accionistas aprobaron de forma unánime.

4. Los accionistas decidieron aprobar que los resultados generados del ejercicio fiscal 2018 sean acumulados y se realice la respectiva reserva legal.

Después que se concluyó con la agenda, el Señor Presidente concedió un receso para redactar esta Acta, la misma que al estar concluida fue leída por todos los accionistas que la aprobaron en su totalidad en forma unánime, firmando para constancia de ello al pie de este documento.

Se clausura la junta siendo las 19:00 horas.

*[Signatures]*  
Carles Barrionuevo  
C.I. 210012497-9  
PRESIDENTE

*[Signatures]*  
Danny Vélez  
C.I. 171661755-8  
GERENTE GENERAL